

C.28- OPERADORES DE GRUA PUENTE

OBJETIVOS:

La formación teórico-práctica preventiva incidirá, entre otros, en los elementos del puente grúa desde el punto de vista de la seguridad.

CONTENIDOS:

- Normas fundamentales de uso de los puentes grúa.
- Elementos principales de seguridad en el puente grúa.
- Operaciones especialmente peligrosas en el manejo de puente grúa.
- Caídas a diferente nivel.
- Caída por objetos por desplome o derrumbamientos.
- Caída de objetos en manipulación.
- Caída objetos desprendidos.
- Choques contra objetos inmóviles y móviles.
- Atrapamiento por o entre objetos.
- Riesgos derivados de la manipulación manual de cargas.
- Ruido.
- Sobreesfuerzos.
- Riesgo de contacto eléctrico.

C27-CONDUCTORES DE CARRETILLA ELEVADORA

OBJETIVOS:

- Conocer los elementos que forman la carretilla y cuáles son sus usos: llevar, elevar, arrastrar o apilar además de los tipos que existen.
- Conducir las carretillas, evitando todo tipo de accidentes, y manejarlas con y sin cargas de diferentes tamaños y volúmenes, y en diferentes espacios.
- Identificar los problemas y averías más comunes, siendo capaces de solucionarlos o de explicar a los técnicos de mantenimiento el problema concreto.
- Perfeccionar y depurar la conducción de carretillas.

CONTENIDOS:

La formación preventiva incidirá, entre otros:

- En los factores de pérdida de estabilidad de la carretilla elevadora.
- Pérdida de estabilidad de la carga, operaciones de carga y descarga, transporte de cargas.
- Riesgos para el conductor y para los peatones y correspondientes medidas preventivas.
- Choques contra objetos.
- Atrapamientos.
- Traumatismos.

C.29- OPERADORES DE PLATAFORMAS ELEVADORAS

OBJETIVOS:

El objetivo de la actividad formativa es el de dotar de conocimientos teórico práctico sobre MANEJO DE PLATAFORMAS ELEVADORAS, contribuyendo a una ejecución más segura de su trabajo, reduciendo el riesgo de accidente y mejorando su productividad.

CONTENIDOS:

La formación preventiva para los trabajos de operadores de plataforma elevadoras incidirá, entre otros en los siguientes riesgos y sus correspondientes medidas preventivas:

- Caídas a distinto nivel.
- Caídas al mismo nivel.
- Vuelco de equipo.
- Caída de materiales sobre personas y/o bienes.
- Golpes contra objetos móviles o inmóviles.
- Atrapamientos.
- Contactos eléctricos.

C.15- INSTALADORES Y REPARADORES DE LÍNEAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS

OBJETIVOS:

Preservar la integridad física de las personas, equipos e instalaciones. Potenciar la cultura de seguridad: Promover los comportamientos seguros y profesionales en el uso de instalaciones eléctricas - Informar y sensibilizar a los participantes sobre el riesgo de la utilización de instalaciones eléctricas, y entender la importancia de su propio comportamiento en la seguridad.

CONTENIDOS:

- La formación preventiva para los trabajos de instalaciones y reparadores de líneas y equipos eléctricos incidirá, entre otros, en los siguientes riesgos y sus correspondientes medidas preventivas:

- Golpes y/ cortes por máquinas con partes móviles sin protección.
- Incendios.
- Ruido, Riesgos eléctricos en alta y baja tensión.
riesgos derivados del uso de máquinas elevadoras.
- Riesgos de trabajos en altura.
- Riesgos derivados de la manipulación manual de cargas.
- Caídas a diferente nivel.
- Real Decreto 614/2001.